

SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERES

Proyecto: Fortalecimiento de la Gestión de la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras

PROFONANPE ha recibido una donación del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), a través del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para financiar el diseño y preparación de un proyecto a ser ejecutado bajo la conducción del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP: Fortalecimiento de la Gestión de la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras.

El motivo de la presente convocatoria es solicitar expresiones de interés para contratar a *Consultores Senior* con 10 años de experiencia mínimo, que se encarguen de lo siguiente:

Consultorías	Perfil del Consultor
1. Aplicación de la <i>Management Effectiveness Tracking Tool</i> (METT) para el establecimiento de una línea base de gestión marino costera.	Biólogo/a marino/a, ingeniero/a pesquero/a, economista, especialista en administración pública con énfasis en el sector ambiental o de recursos naturales marino-costeros o similares, experiencia en aplicación de ejercicios METT (Código: METT).
2. (i) Diagnóstico de las condiciones socio-económicas de las poblaciones locales en sitios piloto del proyecto y (ii) enfoques participativos para su inclusión en la implementación, incluyendo la dimensión de género.	(i) Economista ambiental o ingeniero/a pesquero/a o profesional de las ciencias sociales; con experiencia en aspectos socioeconómicos de poblaciones costeras y elaboración de proyectos sociales participativos, con énfasis en el sector pesquero artesanal (Código: Social). (ii) Profesional con experiencia práctica en aplicación de soluciones de problemática y desarrollo de la dimensión de género en poblaciones locales costeras dedicadas a la pesca artesanal (Código: Género).
3. Actualización de la línea base ambiental y ecológica en los sitios piloto del proyecto y diseño de enfoques de monitoreo de la biodiversidad marina.	Biólogo/a marino/a, ingeniero/a pesquero/a o profesional afín con experiencia en biología de la conservación, ecología marina, biodiversidad marino-costera, y monitoreo ecológico (Código: Ambiental).
4. Actualización del marco jurídico e institucional relativo al manejo de las áreas protegidas marino-costeras, y recomendaciones de fortalecimiento institucional.	Abogado/a o economista ambiental con experiencia en legislación de áreas protegidas, conocimiento del ámbito marino-costero y experiencia en el sector pesquero. Experiencia en la realización de análisis SWOT (Código: Institucional).
5. Diseño del marco lógico y sistema de evaluación y monitoreo (M&E) del proyecto. Preparación del Tracking Tool requerido para proyectos GEF.	Experiencia demostrada en diseño de sistemas de evaluación y monitoreo y marcos lógicos (incluida la identificación de línea base, indicadores y mecanismos de medición) bajo formatos del Banco Mundial/GEF para proyectos ambientales y/o de desarrollo sostenible (Código: M&E).

Las personas interesadas favor enviar CV (no documentado) por correo electrónico al email postulantes@profonanpe.org.pe, indicando en el asunto el Código al que postulan. Es indispensable indicar promedio de remuneraciones de los últimos seis meses e incluir referencias personales e institucionales. La fecha límite para el envío de CV es el día **01 de marzo de 2013**.